



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, miércoles 28 de enero de 2026

No. 055/2026

Avanza IMSS en meta de vacunación de temporada invernal con aplicación de más de 16.5 millones de dosis

- **Desde el 13 de octubre de 2025 se administran dosis contra influenza, COVID-19 y neumococo a población blanco y con algún factor de riesgo.**
- **Se invita a la población que no se ha vacunado acudir a las Unidades de Medicina Familiar o Rurales, pues ante cambios de temperatura y entrada de frentes fríos es mayor el riesgo de adquirir infecciones respiratorias.**

Con la aplicación de 11 millones 968 mil 462 dosis de vacuna contra la influenza, tres millones 409 mil 543 contra COVID-19 y un millón 180 mil 496 contra neumococo el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) avanza en el cumplimiento de las metas establecidas por el sector salud como parte de la Campaña de Vacunación para la Temporada Invernal 2025-2026.

El doctor Rodrigo Guadalupe Ojeda Escoto, coordinador de Programas Médicos del área de Prevención de Enfermedades Transmisibles y Vacunación de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, indicó que este balance es con corte al 23 de enero y añadió que el Instituto cuenta con mil 280 puntos de vacunación que pueden estar dentro o fuera de las Unidades de Medicina Familiar (UMF), donde se aplican las vacunas a derechohabientes y a población en general.

Dijo que si bien la campaña finaliza el 3 de abril del presente año, ante los cambios de temperatura y entrada de frentes fríos al territorio durante la temporada invernal, hay mayor riesgo de adquirir infecciones respiratorias como influenza y COVID-19.

Llamó a quienes aún no se han inmunizado para que acudan a las UMF del Seguro Social o a los módulos itinerantes que se instalan en sitios públicos como supermercados, tianguis o en lugares de mayor afluencia como plazas públicas.

Refirió que las vacunas van dirigidas a la población infantil de 6 a 59 meses de edad y a la personas adultas de 60 y más años, de igual forma a personas de 5 a 59 años con algún factor de riesgo, como personas en estado de embarazo, personal de salud, población que vive con cáncer, diabetes, VIH y enfermedades que, en situación de descontrol, debilitan el sistema inmunológico.

El doctor Ojeda Escoto detalló que el Seguro Social, en apego a los lineamientos sectoriales, lleva a cabo las acciones de vacunación con tres objetivos primordiales:



2026
año de
**Margarita
Maza**



1. Prevenir las formas graves de la infección, así como las complicaciones clínicas causadas por los agentes virales, Influenza y COVID-19, en la población blanco y aquella con factores de riesgo.
2. Contribuir a la reducción del impacto en la carga de enfermedad institucional por Infecciones Respiratorias Agudas Graves en el país.
3. Incentivar la vacunación simultánea de influenza, COVID-19 y neumocócica conjugada.

Indicó que de acuerdo con la población que atiende el Seguro Social en grupo blanco y con algún factor de riesgo, se plantearon como metas de la campaña la aplicación de 13.9 millones de dosis de vacuna contra influenza, 4.4 millones contra COVID-19 y 1.8 millones contra neumococo.

Señaló que, en cada UMF, además del personal de Enfermería, con el apoyo de personal del área médica, Trabajo Social, asistentes médicas y agentes de Trato Digno derivan a la población al módulo de vacunación; adicionalmente, se contrató a más de mil 750 elementos que participan específicamente en actividades de vacunación de la campaña.

Informó que la aplicación de la vacuna contra influenza, COVID-19 y neumococo se lleva a cabo en Unidades Médicas de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 20:00 horas y en Unidades de Tiempo completo los fines de semana. También se despliegan puntos de vacunación en puntos estratégicos fuera de unidades médicas los fines de semana.

Explicó que, durante el proceso de vacunación, el personal de salud preferentemente consulta la Cartilla Nacional de Salud para revisar si a la persona le falta alguna vacuna, a fin de completar su esquema. Si no se cuenta a la mano con la Cartilla, no es impedimento para vacunarse.

“Es muy importante acudir a nuestra Unidad de Medicina Familiar o Unidad Médica Rural si estamos dentro de la población de riesgo de 5 a 59 años o si padecemos de alguna enfermedad crónica; debemos procurar también a nuestro núcleo familiar, si tenemos menores de edad en casa o adultos mayores, llevarlos a los módulos para que sean inmunizados”, enfatizó el doctor Ojeda Escoto.

--- ooo ---

LÍNK DE FOTOS

<https://drive.google.com/drive/folders/1Xjx8Kg1v9sOrP3biwt1gwFNoOYeEgUIY>

LINK DE VIDEO

<https://sendgb.com/PczmDoHGVRw>



2026
año de
**Margarita
Maza**